

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,458

Suscripción en Córdoba. { Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLIV

La cuestión del agua

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Veo con sumo gusto el interés que constantemente se toma en todo aquello que es útil y beneficioso para los intereses de la buena administración de nuestra querida Córdoba, y hoy más que nunca por la escasez de agua que se viene notando en las fuentes públicas, interesando el celo de la Comisión de Fomento para que se mejore este servicio, que es de vital interés.

Es necesario, pues, que la referida Comisión, y especialmente su Presidente, Arquitecto y Fontanero, giren visitas de inspección, tanto á los veneros como al recorrido de sus cañerías, pues sabido es que estas tienen sus zonas, y algunas veces las hemos visto roturadas por el arado y sembrados, y hasta se han visto poner árboles que ha sido preciso arrancarlos por disposición de la Alcaldía, por ser perjudiciales sus raíces. También hay tramos donde se obstruyen las cañerías por criar estas toba ó raíces que llaman *jopos*, siendo indispensable su extracción, y como esto proporciona gastos y el contratista ó fontanero está mal dotado y peor pagado, de aquí debe resultar que éste sea moroso en hacer gastos, por más que á ello esté obligado, dando lugar á filtraciones y á las obstrucciones referidas.

Y como estos desperfectos donde más se notan es en la cañería del venero de Hoja Maimón, y especialmente en el terreno de las huertas llamadas de Don Marcos y veredas del Majano, séame permitido, señor Director, y siento serle molesto, inserte, por la luz que puedan dar, los apuntes siguientes:

Nacimiento de Hoja-maimón

«Este venero se halla situado en el alcor de la Sierra; de él sale un ramo de cañería que conduce sus aguas, que son en número de cincuenta pajas en un año medio, siguiendo por la margen del arroyo de dicho nombre, introduciéndose por la huerta que llaman de Don Marcos, y en este distrito se le introduce á dicho ramal otro venero con el número de ocho pajas, como á la distancia de 208 varas de aquél, pasando expresado ramal por las tierras del Majano, por la hacienda de Tragaleguas, por el Majanillo, Casitas blancas, á salir por el arco frente al arroyo de las Piedras, sobre la derecha, con dirección al Norte, á introducir dichas aguas á su depósito principal, nombrado sombrero del Rey, habiendo de longitud ó cañería 5,986 varas.

Nacimiento del Naranjo.

Este se halla contiguo á dicha huerta, en el arroyo de las Piedras, con dirección al Norte, saliendo su ramal de él, dirigiéndose todo el arroyo abajo hasta introducirse en el depósito del arroyo de las Piedras, constando su cañería de 1680 varas.

Del depósito general sale su ramal de cañería y vá todo el camino abajo, dirigiéndose por la hacienda de Valdeoleros, haza que perteneció á las monjas de Santa Clara, á salir á la Cruz de Juevez, atravesando el cortijo de Juan de Alcalá, al camino de mencionada cruz, viniendo por medio de él á la arca situada en el Pretorio, saliendo de citada arca su ramal hasta otra situada junto á la fuente de la Puerta del Osario, teniendo este tramo de longitud 323 varas.

Salida del arca de la puerta del Osario su cañería principal, entrando por la misma puerta, siguiendo toda la calle hasta la plazuela de los Carrillos, tomando por la calle del Cristo, hoy Domingo Muñoz, bajando por la de Capuchinos, por su plazuela, calle del Liceo hasta la alcubilla del Arco Real, teniendo este tramo de longitud 778 varas.

De expresada arca sale un ramal á introducirse en la fuente del Salvador, constando de 115 varas.

Salida del arca del Arco Real otro ramal principal, y vá á otra situada en el patio de las Casas Consistoriales, teniendo de longitud 176 varas.

Salida del arca de las Casas Consistoriales un ramal y entra en un depósito subterráneo frente de la puerta de la casa Ayuntamiento, habiendo de longitud 44 varas.

De dicho depósito sale un ramal y baja por la Espartería, plaza Mayor y entra en un arca situada á la entrada de la calle de Odreros, teniendo de longitud 304 varas.

Salida del arca de la calle de Odreros y vá por la calle de Armas, entrando en otra situada en el patio de la Escuela de Bellas Artes, teniendo de longitud 384 varas.

Del arca situada en la escuela de Bellas Artes sale otro ramal, dirigiéndose á la fuente del Potro, compuesto de 82 varas.

Salida del depósito subterráneo, frente á las Casas Consistoriales, otro ramal y baja por la Espartería, atraviesa la plaza de la Corredera, saliendo por el Arco bajo, á entrar en un arca, situada en la plaza de la Almagra, componiéndose este de 412 varas.

Salida de la antedicha arca un ramal, dirigiéndose por la calle del Poyo, pasando por delante de la iglesia de San Pedro á la fuente situada en su plazuela, compuesto de 246 varas. Total 13.324 ó sean metros 11.528.

Alcubilla del Pretorio.—Fuente de vecindad, calle de Molinos Matadero viejo, media paja.

Alcubilla puerta Osario.—Fuente en el mismo punto, 3 pajas.

Alcubilla del Arco Real.—Fuente vecindad, plaza del Salvador, 4 idem.

Alcubilla Casas Consistoriales.—Casas Consistoriales, 3 idem.—Convento San Pablo, 1 idem.—Fábrica del Cristal, 3/4 de paja.—Herederos don Amador Sans, 1/8.—Antonio Morado, 1/8.—D. Amador Jover, 1/4.—Casa de los Marinos, 1/4.—Casa de Paroldo, 1/4.—Sres. Torres, 1.

Alcubilla calle de Odreros.—Fábrica de Sanchez una paja: de esta toma una parte don Manuel Castillo. Fuente vecindad: plaza de la Corredera casa de Terroba, 1/4.—Herederos de don José Ramon Lopez, 1/4.—Fuente plaza de las Cañas, 2.—Fuente del Potro, 8.—Museo, 1.

Alcubilla plaza de la Almagra.—Fuente de San Pedro, 8.—Casa de doña María Parras, 1/4. Don Carlos Barciajó los herederos de don Francisco Barbero, 1/4.—Mercado de la Corredera, 5.—Cuarteles en construcción, 4.—Margaritas 1.—Total, 54 pajas y un cuarto.

Este venero es uno de los que más escasean en tiempo de sequía, y debe tener hoy, según datos de años iguales á éste, 16 pajas, y el venero del Naranjo será muy posible que esté seco.

El venero de las huertas de la Torre cilla es el más abundante de los que posee el Ayuntamiento, y tendrá hoy, sin temor de equivocarme, de 47 á 48 pajas.

El de Santa Clara debe tener unas 10 pajas.

De manera que, suponiendo que sus agregados los de Morales, Sima y Pozuelo estén completamente secos, y que en el trayecto tenga de pérdidas 2 pajas la Torre cilla, 1 Santa Clara y 4 Hoja-Maimón, resultará que debemos tener en la actualidad unidas en el depósito de la puerta del Osario, un total de

45 pajas de las Antas
9 id. de Santa Clara
12 id. de Hoja Maimón

66

Cantidad sobrada para abastecer las fuentes públicas y partícipes, puesto que ya he demostrado que las dotaciones de estos son 54 1/4 pajas.

¿Qué razón hay, pues, para que la fuente de San Pedro carezca de agua por completo, cuando su dotación es de 8 pajas?

¿Qué razón para que la del Potro que tiene otras 8 pajas, no disfrute en la actualidad más que de una?

¿Y la del Salvador, que corre una octava de paja y su dotación es de 4?

¿Es que la dotación de estos veneros, no llega, como debe llegar al referido depósito de la Puerta de Osario?

Yo, señor Director, sin temor de equivocarme creo que sí. ¿Y suponiendo, y es mucho suponer, por que no creo que el abandono de nuestro Municipio llegue hasta el extremo de haber dejado perder por completo los veneros de Santa Clara y Hoja Maimón? De ninguna manera pueden faltarnos las 45 pajas de la huerta de la Torre cilla, por dos razones: la primera

por el buen estado de atarjea que las conduce y esta trae á fuerza tal que hasta las pequeñas pas que arrastra en sus corrientes, viene el depósito del Brillante, y la segunda que el que haya tenido como yo, la curiosidad de ver hacer el riego de la calle de los Tejares, hoy Cristóbal Colon, fundar dos mangas de riego y concluido este pareciera lo natural que toda la dotación utilizara inmediatamente en las fuentes públicas, no ocurriendo esto, con gran tristeza de cuantos saben que la dotación llega á la alcubilla sin que pase de ese lugar con gravísimos perjuicios para el vecindario.

Conociendo la impotencia que este asunto entraña y aun cuando moleste la atención de los lectores del DIARIO, brevemente continuará esta carta su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

LAS VIÑAS DE LOS MORILES Y LA FIJEXERA

Conocida es de todos los andaluces la producción del pago de los Moriles, enclavado en el término municipal de Aguilar de la Frontera; pero los de otras provincias de España y los extranjeros que no la conocen, les demos que allí y en sus pagos limítrofes, como son los Zapateros y sierra de Monilla, vegeta y está próxima á desaparecer la cepa Pedro Giménez, madre del vino jerezano conocido y alabado en todo el mundo por sus excelentes cualidades.

El que haya visto la lozanía que las viñas de los Moriles y Zapateros tenían hace media docena de años, invadidas ya del terrible insecto en algunos sitios y las vea hoy, las encuentra desconocidas por completo.

Atacadas todas las viñas, y las que menos en sus raíces más superficiales, solo tienen para su sostén las de segunda y tercera profundidad, menos aptas cuanto más profundas se encuentran, para robustecerse, porque también los jugos que á ellas llegan están más exhaustos de materiales nutritivos, por estar, como más alejados de la superficie de la tierra, menos influenciados por los agentes atmosféricos, poderosos transformadores en el laboratorio químico natural, que pone en vía de transición á la materia puramente mineral que el parenquima de la planta ha de convertir en orgánica.

Un año hace que asuntos particulares relacionados con el estado de las viñas de los Moriles, nos hizo convenir de que los días de vida para riqueza tan importante eran contados; pero nunca creímos que la obra devastadora habría de llevarla á cabo el pequeño insecto en sus viviendas subterráneas con tanta celeridad.

Preveíamos, sí, un funesto y pronto desenlace, pero nunca tan rápido como el que está llevando á cabo la filoxera, que tiene hoy gran extensión de terrenos, antes fuentes inagotables de riqueza vinícola, convertidos en eriales abandonados de todo cultivo por impropias, y en el mismo abandono y perdido por consiguiente el capital que representaban los lagares y viviendas, llevando como consecuencia precisa la miseria, primer escalón para la emigración de la multitud de braceros que en el laboreo de tales propiedades encontraban ocupación constante.

En los primeros días de Agosto corriente fuimos invitados por el propietario de la ciudad de Lucena nuestro estimado amigo don Juan de Mata Búrgos, que vé mermar de una manera extraordinaria los productos de sus viñedos de los Moriles, para estudiar los suelos en que vegetan las plantas y emprender con conocimiento de causa la obra de repoblación, para evitar la pérdida de una riqueza tan importante.

Dos lagares posee don Juan de Mata en los Moriles, que tienen en junto unas cien aranzadas de extensión y tanto los suelos de estas viñas como los que ocupan los estensos viñedos del propietario de Aguilar de la Frontera, señor don Francisco Calvo Rubio que también visité en su compañía á mi regreso para Córdoba, y otros muchos predios por los que hubimos de pasar en nuestro examen explorativo, tie-

nen igual ó semejante constitución geológica.

Dos clases de terreno está constituyendo el suelo de los pagos de los Moriles y Zapateros: en unos predomina notablemente el elemento calizo, siendo los otros una mezcla de cal arcilla y humus ó mantillo que dá un aspecto negruzco á la superficie.

La capa del suelo varía de espesor en los segundos, pero según las diferentes calas que se practicaron, el máximo de espesor llegó á unos sesenta centímetros, encontrando siempre en la capa del suelo la caliza que en el lenguaje vulgar conocen con el nombre de alberiza. No permite la índole de este trabajo entrar en minuciosos detalles sobre la manera de proceder á un examen físico químico de los terrenos en cuestión, ni precisa esta minuciosidad para abordar con perfecto conocimiento la cuestión que nos proponemos.

Para nuestro objeto y para el interés de los propietarios de viñas en los pagos de los Moriles y Zapateros ó otros invadidos, basta conocer que los elementos principales y predominantes en los suelos son la arcilla de color negruzco más ó menos acentuado en unos, y la caliza de color blanco más ó menos manifiesto en otros. Por lo que á el espesor de la capa superficial ó suelo laborable se refiere, en los oscuros varía de 20 á 60 centímetros, y en los claros ó blancos es de grandísimo espesor.

Este examen nos dá á conocer desde luego la mayor ó menor producción de que es susceptible cada uno de los suelos, tanto en cantidad como en calidad, y también nos dice perfectamente sin el menor género de duda las variedades de vides antifiloxéricas que en tales terrenos pueden prosperar si los dueños quieren emprender la labor, fácil por cierto de volver á los pagos indicados como á todos los suelos limítrofes, antes dedicados al cultivo de la viña, á su estado anterior de producción.

Dos cuestiones capitales se presentan á la consideración de los propietarios de viñas filoxeradas para su repoblación: una es la naturaleza y profundidad del suelo, y la otra las variedades de vides americanas que en cada uno de ellos puede vivir con lozanía y nutrir el ingerto que hoy dá el sello especial como principal productor del celebrado vino de los Moriles, que es el Pedro Gimenez.

Hay multitud de variedades de vides americanas; pero ni todas son igualmente resistentes á la acción destructora de la filoxera, cuestión cuyo conocimiento es de una capital importancia, ni entre las que lo son, todas pueden vivir de modo igual en terrenos diversos por su constitución cualitativa y diferentes grados de humedad que retengan.

De la buena ó mala elección de la planta, dependerá pues el éxito favorable ó adverso de la empresa, y por eso el viticultor antes de emprender la labor de repoblación de sus viñedos destruidos debe resolver con acierto tales puntos.

Desconocen los viticultores por regla general la importancia de estos puntos, y tal desconocimiento es motivo de lamentables fracasos.

No suena en su lenguaje otro nombre, tratándose de cepas americanas, que el de Riparia, y preciso es que tengan muy en cuenta que son muchas las variedades de Riparia que se cultivan en los viveros, y que si en su mayoría son respetadas por la filoxera, no todas son de igual robustez ó lozanía en los suelos que las convienen y ninguna puede prosperar en los terrenos calizos que tanto abundan en los pagos de los Moriles y Zapateros.

Para los terrenos calizos hay cepas apropiadas, variedades que viven y nutren perfectamente el ingerto, como son ciertas Rupestris, el Berlandieri legítimo y otras variedades híbridas ó producto de cruzamientos hechos entre diversas variedades de vides americanas resistentes á la filoxera y á otras enfermedades de la vida, como el «mildew», por ejemplo, ó de vides americanas y europeas.

Desgraciadamente en el deseo de aumentar el número de recursos para poner coto á la acción destructora de la filoxera y repoblar nuestros viñedos, los industriales ó viveristas de cepas cultivan un número de variedades tan excesivo,

que ha dado por resultado un verdadero embrollo con perjuicio de los compradores, y por consiguiente del buen resultado de la plantación, pues aquellos, como negociantes, libran á la venta variedades inútiles entre las buenas, que hacen fracasar el buen resultado que se propone el propietario, perdiendo este por tal causa, aparte del tiempo que emplea en criar una planta inútil, los gastos que le haya motivado su compra, por mas que estos sean siempre insignificantes en comparación de los importantes que motiva la preparación del suelo para la plantación y labores de vegetación que reclaman los terrenos en que hayan sido colocadas.

En otra ocasión expondremos en las columnas de este diario nuestra opinión sobre la manera mas ventajosa de emprender la plantación de los viñedos perdidos con las cepas americanas mas apropiadas, según la naturaleza de los suelos, como también el procedimiento preferible para una regular y pronta repoblación en las viñas que todavía compensen con sus productos los gastos de laboreo.

Leandro de Blas y Rodriguez.
Córdoba 19 de Agosto de 1893.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que ocupan desde el 18 de Agosto de 1886 las sepulturas de adultos comprendidas desde el número 1.º al 322 inclusive en el cuadro denominado de San Joaquin, del Cementerio de San Rafael, mediante á haber transcurrido con exceso el tiempo por que se adquirieron aquellas, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interese esta determinación, que habrá de realizarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas sepulturas, sino prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos antes que sean trasladados al osario ó fosa comun, concenriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterarán de los requisitos que en tal caso deben cumplirse por la familia de los finados.

Córdoba 21 de Agosto de 1893.—Julian Jimenez.

Escuela provincial de Bellas Artes DE CORDOBA

CURSO DE 1893-94

Desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, estará abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela. Las condiciones necesarias al ingreso, la enseñanza, duración del curso, la apertura, etc., están consignadas en los artículos del Reglamento que á continuación se expresa.

Artículo 5.º La enseñanza es gratuita y los alumnos no satisfarán cantidad alguna por la matrícula, examen ni otro concepto.

Artículo 6.º Comprende Geometría de dibujantes, dibujo de Adorno, de Figura elemental, dibujo de antiguo y ropaje, de Natural (Modelo vivo), Colorido, nociones de Anatomía pictórica y dibujo Lineal, elemental y superior, Aritmética y Geometría, Modelado y Vaciado como complemento á la clase de Adorno y su aplicación en figura y Adorno al tallado en madera, cuyas enseñanzas se darán del modo siguiente:

Primero. La Geometría de dibujantes solo se extenderá á los conocimientos necesarios al alumno, para su exacta inteligencia y para el perfecto trazado de las líneas, para lo cual bastará con las lecciones teórico-prácticas del profesor.

2.º El dibujo de Adorno se enseñará con aplicación á las artes ó oficios á que el alumno está dedicado.

3.º El dibujo elemental de Figura se dividirá en cuatro partes, á saber, princi-

pio. extremos, cabezas y cuerpos, necesitando para el pase a las secciones inmediatas la presentación de los trabajos y la aprobación de la Junta de Profesores.

4.º El estudio del Antiguo se hará progresivamente por secciones de extremos, cabezas y cuerpos enteros, ropajes y grupos; asimismo el del Natural (Modelo vivo); los pases se obtendrán en igual forma que en el dibujo elemental. El Colorido comprenderá el estudio del Modelo vivo y con ropajes, el de tipos y nociones de composición.

6.º La Aritmética y Geometría comprenderán números enteros, quebrados, comunes y decimales, sistema métrico y razones y proporciones aritméticas y geométricas, con sus aplicaciones a la regla de tres de compañía y sociedad, de interés y descuento, de aligación y compuesta. La Geometría abrazará: línea recta y curva, ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos, superficies, volúmenes y levantamientos de planos de edificios por medio de triangulaciones y perpendiculares con la cinta ó cuerda y el nivel de albañil.

7.º El Dibujo Lineal comprenderá los ejercicios del trazado de las líneas rectas y curvas, dibujando y explicando las que han de ser de construcción, la relación de correspondencia oculta de resultados, de datos y líneas de tierra, trazado de triángulos, círculos elipses, óvalos, polígonos con sus diversas combinaciones, conocimiento de escala, formación de ellas y relación de unas y otras usando el metro, órdenes de arquitectura y principios de Geometría descriptiva.

8.º El Modelado y Vaciado se estudiará gradualmente, modelando las Figuras y toda clase de ornamentación sobre barro y madera.

Artículo 8.º Los estudios durarán desde el primero de Octubre hasta el primero de Mayo, y se darán diariamente excepto los días de fiesta entera, religiosa ó civil.

Artículo 9.º Las clases excepto las de colorido serán de noche y durarán dos horas, desde las 6 de la tarde hasta el toque de ánimas, en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y de siete a nueve en los de Octubre, Marzo y Abril.

Artículo 42. Para ingresar en la Escuela se necesita saber leer y escribir, solicitud escrita al señor Director en la que espere el aspirante su nombre y apellido, naturaleza, tener diez años cumplidos, su domicilio, y los menores el de sus padres, tutores ó personas que en esta capital con quienes viven ó a quien están encargados.

Artículo 43. Las solicitudes se presentarán en Secretaría desde primero al 15 de Septiembre, dando principio los exámenes de ingreso el 16 y terminando el 19, siendo las horas designadas de de las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Sección de señoritas

Las alumnas procedentes de cursos anteriores pueden matricularse desde el primero al 15 de Septiembre, y las de nuevo ingreso presentarán sus solicitudes en este plazo y pasar á examinarse y á recoger su matrícula desde el veinte al veintinueve de dicho mes, y á las horas marcadas en el art. anterior.

La sección de señoritas comprende el dibujo elemental, el del Antiguo y el colorido, comprendiendo ésta el estudio de figura y el paisaje.

Las horas señaladas á estos estudios durante el curso académico, serán desde las 12 del día hasta las 2 de la tarde.

Sección de Artes y Oficios

La clase superior de Dibujo lineal está ampliada con la de *Esteriotomía ó Construcción*, para que, los albañiles, carpinteros, canteros y todos los obreros dedicados al arte de construir edificios, puedan completar su enseñanza con los estudios y ejercicios teórico-prácticos, y los de corte de piedras y maderas, que comprende dicha enseñanza.

La clase superior de Adorno está ampliada asimismo con la Escultura, y la de Modelado y Vaciado, tan útil á los tallistas, adornistas, y á los orífices y plateros para el cincelado ó repujado; también está ampliada con un taller, en el que se aplicará el dibujo de Adorno y Modelado á la talla en maderas y en piedra en provecho de los alumnos que cultivan el arte de la ebanistería y otros analogos.

Sección musical

Esta sección, extensiva á ambos sexos, comprende las siguientes cátedras: Composición y Armonía, canto, solfeo, piano, órgano, flauta, clarinete, oboe, fagot, violín, viola, violoncello, contrabajo, cornetín, trompa y trombón.

Estas clases serán nocturnas para los alumnos y diurnas para las alumnas; la duración de los estudios para los prime-

ros será con arreglo á las bases establecidas en el artículo ocho, y las de las segundas desde el 1.º de Octubre al 1.º de Junio.

En su virtud, las alumnas y alumnos que aspiren al ingreso en esta Escuela lo solicitarán del señor director, según las condiciones que se expresan en el artículo 42 del reglamento de la misma, consignado en esta convocatoria.

Lo que, por disposición del señor director, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Córdoba 15 de Agosto de 1893.—V.º B.º, El director, *Rafael Romero Barrros*.—El secretario, *José Muñoz Contreras*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera

Amberes 19 (recibido el 20).—En los centros oficiales se desmiente en absoluto la reaparición del cólera en esta población.

La única defunción sospechosa ocurrida ha sido calificada de colerina.

La comisión sanitaria lo confirma expidiendo patentes limpias.

Bruselas 19 (recibido el 20).—Por consecuencia del estado sanitario se han suspendido las grandes maniobras militares anunciadas.

Nápoles 19 (recibido el 20).—Ayer se registraron en esta población seis fallecimientos causados por la epidemia colérica.

—El inspector de Sanidad de Barcelona telegrafió ayer diciendo que en dicha capital no han ocurrido casos de cólera.

Dice un periódico de Barcelona:

«A pesar de haber ocurrido algunos casos de cólera en el mar Negro, no habrán llegado todavía á noticia del subsecretario del ministerio de la Gobernación, por cuanto no se ha dictado ninguna medida para los buques de aquellas procedencias.»

«Como llegan frecuentemente á nuestro puerto buques procedentes del citado punto y ayer fondeó el vapor italiano *Sicilia*, que con cargo de trigo viene de Tangarog, quedó en entredicho; pero esta tarde ha sido admitido á libre plática por la sanidad de este puerto, ajustándose con ello á las disposiciones vigentes.»

«No obstante, nosotros, y con nosotros el público en general, desearíamos que en el departamento central sanitario se enterasen cuanto antes de lo que ocurre en el extranjero, dictando acto continuo las disposiciones convenientes para precaver de todo contagio á los puertos españoles.»

Roma 19 (11'3: recibido el 20 á las seis de la tarde).—En el concierto celebrado en la Plaza Colonna, la muchedumbre aplaudió con entusiasmo el himno real.

La embajada, consulado y establecimientos franceses, se hallaban custodiados por la policía por precaución.

Roma 19 (11'59: recibido el 20 á las seis de la tarde).—En el concierto celebrado anoche en la Plaza Colonna, la muchedumbre pidió se tocara el aire nacional y otros himnos patrióticos que fueron muy aplaudidos.

Un grupo con banderas se dirigió en tono de manifestación á la embajada francesa.

La policía dispersó á los manifestantes, que regresaron á la Plaza Colonna y pidieron que se repitiera el himno nacional y el himno alemán. El concierto terminó sin nuevos incidentes y los manifestantes recorrieron las calles silenciosamente.

Los periódicos piden que el gobierno italiano reclame del francés una pronta satisfacción por los atropellos de Aigues Mortes.

Roma 20 (9'30 mañana: Recibido á las 10 de la noche).—Durante la intentada manifestación de anoche arrojaron algunas piedras contra el edificio de la embajada francesa, sin causar daño alguno.

Roma 20 (2 madrugada: recibido á las 3 de la tarde).—Anoche, al terminar el concierto que se verificaba en la plaza Colonna, un grupo muy numeroso de manifestantes se dirigió tumultuariamente al colegio de Santa Clara, donde se halla establecido el seminario de clérigos franceses.

Los manifestantes prorrumpieron en gritos contra Francia, y arrancaron los escudos pontifical y cardenalicio que se hallaban colocados en la fachada del edificio.

El autor de semejante atentado será entregado á los tribunales.

Roma 20.—En Génova se intentó igualmente una manifestación antifrancesa que

abrió gracias á oportuna intervención de la policía.

San Sebastián 19 (1 madrugada).—La reunión celebrada por los conservadores en Biarritz carece de importancia política.

No asistió á ella ningún exministro. El señor Cánovas manifestó que no está conforme con la campaña que hacen los periódicos conservadores en los asuntos referentes al regionalismo; desaprueba el pesimismo que le inspira y desea que se pongan al lado del gobierno defendiendo el principio de autoridad y dejando de fomentar el espíritu regional.

Esto contradice las expresiones del señor Romero Robledo, que dijo que los conservadores darán el octavo cuerpo á la Corona.

Entre los conservadores reunidos en Biarritz se ha dicho que el señor Romero Robledo ha sido nombrado representante del Banco de la Habana en España, con 8.000 duros de sueldo al año.

Vitoria 21 (1'50 madrugada).

Mañana se terminará el expediente instruido contra el Ayuntamiento, é inmediatamente ó más tardar el martes se decretará la suspensión.

Vitoria 21 (2 madrugada).

Anoche un grupo de gente del pueblo, numeroso y alegre, que volvía de merendar en el campo, entró en la población gritando: ¡Vivan los fueros! Algunos del grupo dieron viva á la república.

Un agente de orden público quiso detener á dos de los que gritaban.

La gente se opuso á la detención y luchando con el guardia consiguió que los presos quedaran libres.

Se cree que volverán á ser detenidos.

Vitoria 20 (11'40 noche).

Noticias telegráficas que acaban de recibirse aquí dan cuenta de que hoy ha ocurrido un motín en Laguardia, que es el pueblo más importante de la provincia, y se halla á dos leguas de Logroño.

Informes oficiales dicen que los amotinados han recorrido el pueblo gritando: ¡«Abajo los consumos! ¡Muera el gobierno! ¡Vivan los fueros!»

Parece que ninguna relación hay entre este motín y los asuntos que tanto preocupan aquí.

Tampoco se sabe todavía la gravedad de lo ocurrido, ni si ha habido lucha y víctimas.

Solo puede afirmarse que han salido de aquí para Laguardia en el tren expreso 50 guardias civiles á las órdenes de un comandante.

El motín ha sido producido por negarse el vecindario á pagar los consumos y las cédulas personales.

Es de advertir que el pueblo de Laguardia se ve amenazado en su riqueza vinícola. El vino se ofrece allí á real la cántara y aun así se vende difícilmente.

Vitoria 21 (1'40 madrugada).

Acabo de saber nuevos detalles respecto del motín de Laguardia.

Comenzó la manifestación con el permiso de las autoridades municipales.

Es de advertir que el alcalde es conservador y todos los concejales carlistas.

Los amotinados se dirigieron, dando los gritos que ya he teleografiado, á las oficinas de la recaudación de consumos y destruyeron algunas casetas.

Un grupo numeroso se fué á buscar al agente encargado de la recaudación de cédulas personales y con amenazas de muerte le persiguieron.

El agente tuvo que apelar á la fuga y buscar refugio en una casa, hasta donde llegó la irritada muchedumbre.

La autoridad consiguió restablecer el orden, pero á las cuatro de la tarde volvió á repetirse el motín, y durante una hora los tumultuarios fueron dueños de la población.

A las cinco de la tarde se apaciguaron los ánimos, y hasta la hora en que telegrafio no ha vuelto á tenerse noticia de que se haya alterado otra vez el orden.

El gobernador ha dispuesto que se prepare en Miranda un tren especial á fin de que lleguen pronto á Laguardia los guardias civiles enviados.

En el resto de la provincia el orden es completo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 21.

Ahora sabemos ya lo ocurrido con los telegramas de la prensa que fueron detenidos por ocupación de las Capitanías generales.

La superioridad dió orden de que hasta después de transcurridos tres días no se avisara á los correspondientes para que

recogieran el importe de la tasa, y aunque ignoren los motivos que existan para semejante medida, siquiera confío en que las empresas periodísticas no perderán su dinero.

Y de uno á otro momento recibiré yo también el oportuno aviso.

Esta tarde circularon rumores de haberse adoptado algunas precauciones en Pamplona, con motivo de la llegada á dicha capital del Sr. Sanz.

—Ha regresado de su expedición el joven diputado por Tolosa Sr. Zubizarreta, quien acaba de recibir un retrato de don Jaime montado á caballo, que probablemente publicará *La Ilustración Española y Americana*.

El Sr. Zubizarreta me participó hoy que si la cuestión de los fueros se agravase, marcharía enseguida á su distrito para ponerse incondicionalmente á las órdenes de sus electores.

—En los centros oficiales se desmienten los rumores circulados esta tarde sobre la supuesta agitación de Cuba.

—Se confirma que en Coruña, Valencia, Pamplona, Vitoria, Granada y Valladolid, se han redoblado las precauciones.

Los republicanos de aquí censuran las persecuciones de que son objeto sus correligionarios de la ciudad del Turia.

Los sucesos que se están desarrollando en Italia á consecuencia de lo ocurrido en Aigues-Mortes, donde los obreros italianos fueron apaleados, han impresionado vivamente á todo el mundo, porque son de tener nuevas complicaciones si las autoridades no despliegan la energía necesaria en casos extremos.

—Entre los gobiernos de Francia é Italia se han cambiado muchos telegramas en los que se dan cuantas explicaciones han juzgado oportunas.

—Se guarda absoluta reserva en Gracia y Justicia sobre la supresión de Tribunales, pero se dice que es cosa acordada respetar los de cabeza de distrito.

—La cuestión franco-italiana se complica en términos gravísimos, hasta el extremo de temerse un rompimiento de relaciones entre ambos países.

Hoy se intentó nuevamente asaltar la Embajada francesa de Roma; en Messina el pueblo quemó el escudo del Consulado y recorrió las calles dando gritos contra Francia, y en Nápoles, Tarento, Bolonia y Génova hubo manifestaciones que tuvo que disolver la policía á viva fuerza.

Apesar de la vigilancia de las autoridades, los grupos apedrean las casas de los franceses y anoche consiguieron á última hora hacer lo mismo con la Embajada.

—Se confirma que en Manresa han sido reducidos á las llamas el paquete de *El Imparcial* al grito de ¡Viva Cataluña! por la campaña gamacista que viene haciendo dicho periódico.

El motín ocurrido en Laguardia ha quedado dominado por completo según los despachos oficiales.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que los telegramas recibidos de todos los gobernadores acusan completa tranquilidad en la Península.

Telegramas oficiales:

Palma 21.—El buque «Belisario» de esta matrícula, ha sido despedido al lazareto sucio de Mahón por haber declarado su capitán que había bocoyes vacíos, y al reconocerlos los empleados del resguardo, resultaron que contenían géneros procedentes de Marsella.

Pamplona 21.—Ha llegado á esta capital el diputado carlista señor Sanz, á quien esperaba en la estación unas 200 personas que le vitorearon, así como á los fueros.

Mañana por la noche le obsequiarán sus correligionarios con un banquete de sesenta cubiertos.

—Esta mañana se ha reunido la Junta consultiva de Guerra para estudiar la forma de armonizar las plantillas de personal conforme al proyecto de división territorial.

Gacetillas.

—La cuestión del agua.—Con este epígrafe publicamos en el presente número un trabajo relacionado con la cuestión del agua, y en el que, el suscriptor que lo firma, anota con minuciosos detalles el caudal que deben tener las fuentes públicas y las deficiencias en el servicio. El escrito de referencia pone de manifiesto datos curiosos que debe conocer la Alcaldía.

—Una bendición de Su Santidad.—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis envió á Roma el día 19 el siguiente telegrama felicitando al Santo Padre con motivo de la fiesta de San

Joaquín: «Eminentísimo Cardenal Rampolla.—Roma.—Obispo, Clero, fieles Diócesis Córdoba felicitan humildes á Su Santidad implorando bendición.—Obispo Córdoba.»—A este telegrama se ha dignado contestar el Eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado con el siguiente: «Obispo Córdoba.—España.—Roma 20, 12'30 tarde.—El Santo Padre, muy agradecido á los votos de felicidad, dá las gracias y bendice de corazón al Obispo, Clero y fieles de la Diócesis.—Cardenal Rampolla.» Recibamos con profunda gratitud y respeto la bendición que se digna enviarnos nuestro amantísimo Padre y elevemos al cielo fervientes súplicas porque conserve dilatados años su preciosa vida.

—El vigía.—Sigue el cielo despejado—y es asfixiante el calor.—Los pronósticos de marras—quedan en conversación.

—Mal paso.—El camino de la ronda, en el trayecto que media desde la Fuensantilla hasta la Torre de Malmuerta, es un grave peligro para las personas que transitan en carruaje. Es preciso que la autoridad local disponga que, con la urgencia que su estado reclama, se rellenen con piedra los innumerables baches que invaden el camino referido, antes que registremos algún sensible suceso, que es muy fácil ocurra si al mal no se pone inmediato remedio.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente. Central 254 pesetas y 10 céntimos.—Puente 1034'39.—Pretorio 399'50.—San Sebastián 415'56.—Victoria 326'42.—Nocturno 12'01.—Mataoero 529'80.—De las 2.972 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.331'42.—A la provincia y municipio 1.331'06.—Adicionadas 309'80.

—Preludios.—Los de la feria de Otoño van por el mismo camino de los de la de Mayo. Se están dirigiendo oficios á las representaciones de algunas sociedades para que coadyuven á los festejos. Dígamos entonces que este sistema no daba resultados. Recomendamos lo hecho otros años, y es provocar reuniones, en que las explicaciones que se dan y el estímulo que entre las corporaciones se produce ofrece mejores efectos que los oficios ó cartas. Ya vimos lo que pasó por no haber adoptado aquel medio. Casi nos quedamos sin festejos, sin alicientes y sin programa. Entonces alegamos razones, hoy alegamos experiencia.

—El piso.—Las calles de Ruano Girón, antes Banda, y la de los Frailes, necesitan con urgencia que una cuadrilla repare la multitud de baches que hacen peligroso el tránsito.

—Propuesta.—Hace uno de nuestros queridos colegas la de que se eleve una exposición al señor Director general de la compañía ferroviaria señor Duque de la Victoria, solicitando targetas especiales para que pasen los directores y redactores al andén, evitando así inconveniencias en los dependientes. Nosotros estamos siempre á disposición de nuestros queridos colegas y conformes en firmar la exposición que se redacte con este objeto.

—Herido grave.—Ayer, á la una de la tarde, continuaba en el hospital de Agudos, en estado bastante grave, Miguel Rodríguez Benítez que, como oportunamente dijimos, había sido herido por Francisco Prieto, junto al paso á nivel del Pretorio.

—De viaje.—Anteayer salió de esta capital, con dirección á Cuenca, su país natal, nuestro distinguido amigo el elocuente orador sagrado señor don Manuel González Francés Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

—Conflicto en puerta.—Como tenemos dicho con repetición, y como consecuencia de las reformas de Gracia y Justicia, son bastantes los juzgados de primera instancia que se han de suprimir en término breve. Naturalmente los pueblos que se conciben destinados á sufrir este perjuicio piden en juego todas sus influencias y mandan comisiones á Madrid para gestionar porque en sus poblaciones continúen aquellos tribunales, y como la supresión se ha de llevar á cabo, cunde en ellos el descontento, pues en general se dice: «Justicia y no por mi casa.» Veremos lo que resulta, y mientras vamos viendo surgir conflictos por todas partes.

—Volúmenes.—Ya se han recibido los doctores que el Ministro de Fomento dedica al Círculo Católico de Obreros, á petición del socio protector del mismo nuestro buen amigo señor don Rodolfo del Castillo.

—Subasta.—El 26 se subasta en las oficinas del Gobierno civil la conducción diaria del correo de ida y vuelta en carruaje entre Cabra y Priego, sirviendo á Carcabuey.

Efemérides.—Hoy.—1436.—Solemne entrada del emperador Segismundo en Praga.—1645.—Paz de Bromslo entre Dinamarca y Suecia.—1843.—Muere el poeta alemán Haerner.—1878.—Muere en el Havre doña María Cristinade Borbón, viuda de Fernando VII.

Trabajos.—Se nota bastante actividad entre los empleados de la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia para la formación del inventario de los documentos en ella existentes, y que se han de entregar á los respectivos centros, como consecuencia de la supresión de expresadas secciones, que como tenemos dicho, han de cesar el treinta y uno del mes corriente.

Director gerente. El de la Compañía Cordobesa de Electricidad, nuestro estimado amigo señor don Tomás Duch, salió el sábado para Jaen y Madrid. A seguida irá á Paris y Bruselas, para asuntos relacionados con la luz eléctrica.

Lotería Nacional.—En el sorteo de anteayer no obtuvo Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia. El de 140.000 pesetas correspondió á Bilbao en el número 1128; el de 70.000 á Madrid en el 10398; el de 30.000 también á Madrid en el 23259, y el de 15.000 á Santander en el 24972. Los de 5000 cupieron en suerte á los números 5132, 26110, 21332, 24733 y 25500, y los de 2.500 á los siguientes: 16802—20867—12127—15283—23367—19071—3174 y 3043.

De interés.—En la sección oficial de este número publicamos un edicto de la Alcaldía referente á la próxima exhumación de los restos que ocupan desde el 18 de Agosto de 1886 las sepulturas de adultos del cuadro de San Joaquín, en el Cementerio de San Rafael.

Obras.—Han dado principio los trabajos de cimentación del edificio que en breve plazo se levantará en los terrenos inmediatos á la Torre de Malmuerta, para instalar en él la fábrica de luz de la Compañía cordobesa de electricidad.

Triste perspectiva.—Si la otoñada no se adelanta algo y los calores siguen apretando como hasta aquí, en el mes próximo es posible perezcan muchos ganados por falta de pastos con que alimentarse. Para evitar esto y para que la salud no se resentia, se hace preciso que las lluvias vengán á refrescar la asfixiante atmósfera que hoy se siente.

Eche usted ferias.—Mañana las habrá en esta provincia en Espejo, Palma del Río, Rute y Fernán Núñez.

Movimiento.—Anteayer publicó el periódico oficial el movimiento de fondos de la caja de la excelentísima Diputación provincial durante el mes de Junio último.

Suministros.—Para liquidar los de Julio se han fijado como precios medios: ración de pan 30 céntimos de peseta; de paja 19; kilogramo de leña 5; de carbón 10; litro de aceite 68.

Caja de Ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad de Córdoba ingresaron el domingo 10.268 pesetas por 104 imposiciones, de las que fueron nuevas 6, y se pagaron 9.332 y 31 céntimos á solicitud de 47 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus libretas.

Obligaciones.—Las de Instrucción pública con cargo al presupuesto de esta provincia el corriente mes, importan 12.396 pesetas y 12 céntimos.

Fallecimientos.—Los diez ocurridos el día 16 en esta capital, lo fueron por disenteria, hemina colitis, epítionia, lesión cardíaca, gastritis, enterocolitis, raquitismo, esclerósia y dos por catarro intestinal.

Rectificación.—Al dar cuenta el sábado último del sumario *La Ilustración Española y Americana*, y al referirnos á los grabados que publica, dijimos equivocadamente que uno de ellos era el de don Juan Manuel de Sabando, siendo así que el nombre es el de Julián. Con gusto hacemos esta rectificación, á ruego de nuestro querido amigo el señor don Antonio del Castillo y Fernandez, íntimo del señor de Sabando.

Guardia municipal.—Por individuos de este cuerpo fué detenido anteayer y puesto á disposición del juzgado Manuel Gimenez Torres, conocido por el *Niño de Lucena*, que estaba reclamado por dicha autoridad.—El 12 denuncia á varios jóvenes que en la calle de Santa María de Gracia apedreaban por las ventanas de una casa un taller de platería que hay en la misma.—El 16 denuncia á un sugeto que en el Campo de San Antón con la llamadera de una carreta que guiaba dió á un joven en la cabeza, hiriéndole, siendo curado en la casa de socorro de la derecha.—El 16 condujo con dos mozos de cordel, en una camilla, al hospital de Agudos á un anciano enfermo y po-

bre que vive en la calle de Montero.—El 30 denuncia á una mujer que fué á la casa de otra en la plazuela de Alhóndiga, promoviendo escándalo, apedreando la casa é insultando á las inquilinas.—El 50 dice que la fuente de la plazuela de San Rafael corre parejas con la mayor parte de las de Córdoba.—El 44 dá conocimiento de que en la entrada de la calle de Múñices se ha abierto un barranco en el empedrado por el continuo tránsito de carruajes y hallarse debajo la tapa de un sumidero.

Pensamiento.—El diablo está en la lengua del maldiciente y en la oreja del que lo atiende ó escucha.

Sección minera.—Según una Memoria que acaba de publicarse, hay en Inglaterra 4.257 minas en explotación, y se ocupan en los trabajos de ellas 731.000 personas. La producción total sube á 195 millones de toneladas.

Cantar.—Cierta día paseando—te ví por primera vez,—y desde entonces quisiera—no haberte vuelto ya á ver.

Detención.—La guardia civil del puesto de Belcalzar detuvo el día diez y siete del actual á un sugeto natural y vecino de Belmez, el cual habia maltratado de palabra y obra á su madre y á una hermana suya, causando á esta contusiones en la frente. Dicho sugeto queda en la cárcel á disposición del juzgado municipal de la misma.

Juzgado.—El de Posadas llama á Juan Garcia Fuentes, para declarar en causa por amenazas á Carmen Peso Garrido.

Contrastes.—El mundo vive de ellos. Mientras nos afijamos aquí la sequía, fatal para los ganaderos, escriben de los departamentos del Norte de Francia que las lluvias están perjudicando notablemente la recolección y comprometiendo la calidad del grano. Los mercados, en su mayor parte, están paralizados.

Caridad.—Al salir estos días de la iglesia una señora en Salamanca vió á un municipal que acompañaba á una pordiosera que no llevaba mas ropa que una vieja y rota falda, y con la venia de aquel la llevo á un portal donde la caritativa señora se despojó de parte de su traje con lo que cubrió las carnes de la infeliz pordiosera. Nos agradecería dar frecuentes noticias de estos hechos.

Terra, no tembres.—El sábado último se sintió en Velez-Málaga, á las once y cuarto de la noche, una fuerte oscilación de tierra, que duró próximamente dos segundos. Afortunadamente no ocasionó desperfectos ni otra cosa que pequeña alarma entre una parte del vecindario.

Paradas.—Como las de coches, van á establecerse en Paris de velocipedos, que podrán alquilarse. Tendrán dos y tres asientos y serán dirigidos por un práctico en el asiento posterior, para suplir la poca pericia del parroquiano.

Falta hace.—Para ahuyentar los mosquitos, moscas, hormigas y otros insectos, recomienda una persona competente tener algunas macetas de la planta llamada «higuera infernal», cuya mejor especie es el «palma christi». Sus emanaciones son inofensivas para el hombre.

Quejas.—Las formula la prensa de Sevilla porque nada ha adelantado la feria de San Miguel, antes ha retrocedido durante treinta años. Y todo lo atribuye á la falta de celo y de iniciativa de las corporaciones populares.

Humo.—La Tabacalera ha ganado en el ejercicio anterior cerca de 3.700.000 pesetas. Las provincias que más han vendido fueron Madrid y Valencia, y las que menos las de Segovia, Alava y Soria.

El tenor Gabrieleesco.—Se dice que este ha fallecido víctima de la fiebre amarilla en el Brasil.

Una fiera.—Se dice ha sido remitido á Granada para que sea diseado y figure en uno de los gabinetes de Historia Natural de aquella población, un linee enorme, á que dieron muerte á tiros dos sujetos que fueron acometidos por la fiera en el sitio Salto del Caballo, entre Priego y Montefrío.

Fuego.—Han ardidido estos días cien fanegas de chaparral en el cortijo de Aguilas, de Fuentes de Andalucía.

Representación.—Durante la del drama «Don Juan Tenorio», el viernes, en el teatro de verano de Castro del Río, se hundieron unos quince metros de grada, cayendo entre las maderas unas 150 personas. Resultaron algunas con lesiones, aunque leves.

Servicio.—El Ayuntamiento de Utrera saca á subasta por el tipo de 5000 pesetas cada año la limpieza pública y conducción de la basura á los sitios que se designen.

Hinojosa.—Agosto 20.—«La falta de asuntos ó de sucesos dignos de la

publicidad han causado mi prolongado silencio desde la última carta que publicó el DIARIO. Hoy, por motivo de hallarse próxima esta reanudada feria, una de las más importantes de cuantas se celebran en la provincia de Córdoba, debo comunicarle algunas noticias que tienen relación con los preparativos que aquí se hacen para el mercado referido. Además de los trabajos que, con actividad, realiza la Corporación municipal, los particulares, de común acuerdo, también llevan á efecto preparativos de no escasa importancia. Ayer, previa invitación de su dueño, tuve ocasión de visitar la fonda y café titulado *Perla de la Sierra*, y al recorrer los departamentos que se destinan al servicio del público, con todas sus dependencias, observé el buen estado en que dicho establecimiento se encuentra con su vistoso decorado y mobiliario lujoso. Cuantas personas se encontraban en el local, figurando lo más distinguido de la población, fueron obsequiadas en el gran salón destinado á comer por el propietario del establecimiento don Juan Antonio Gomez Conde. Los forasteros que se dispongan visitar á esta población en los días de la feria de San Agustín, que dá principio el veintiocho del corriente mes, tienen en la fonda y café del señor Gomez Conde cuantas comodidades puedan apetecer, además de un servicio excelente. *La Perla de la Sierra* tiene comunicación interior con el *Teatro de Cervantes*, y está instalada en uno de los puntos más céntricos de esta población. A medida que adelanten los preparativos para el mercado de San Agustín irá facilitándole noticias su afectísimo, *Corresponsal.*

Villanueva del Rey.—21 Agosto.—«Muy difícil será suponer que se haya sucedido por aquí otra época de verano como la que por desgracia hemos experimentado con la continuada repetición de tantos incendios, de los cuales tiene usted ya conocimiento según he podido apreciar leyendo su apreciado y popular periódico el DIARIO. No obstante, por lo que afecta á esta villa y su término, le manifestaré hoy el resumen de los indicadores, ya que por mi ausencia de esta no lo he hecho con oportunidad. Son á saber: 1.º Como á las diez de la noche de uno de los días á mediados del mes anterior, se produjo instantáneamente un terrible incendio en una casa que en la calle de Barreros posee mi vecino Pedro Cabrera Gómez, la cual se hallaba ocupada con algunos granos, paja, heno y algunos útiles de labranza. El voraz elemento destruyó por completo la parte superior de aquella, salvándose en el piso bajo varias tinajas con vino, porque su techumbre era de bóveda de ladrillo. Las pérdidas materiales se hicieron ascender á bastante suma. 2.º El día 14 del corriente tuvo lugar otro incendio en una casa junto al sitio del «Chaparral», extramuros de esta población, y en la que trabajaban varios hombres en las faenas de recolección, desde cuyo punto se propagó á otros terrenos inmediatos, quemándose casi una hectárea de monte alto y bajo. 3.º Posteriormente otro incendio también en parte de la dehesa municipal, destruyéndose unas 25 hectáreas de encinar y monte bajo. 4.º El día 16 se tuvo noticia de otro incendio en viñas, olivos y chaparral, del sitio de «Navalón», quemándose como una hectárea. Hasta aquí la serie de incendios, de los cuales no se tiene noticia si han sido intencionados ó casuales. Sin tiempo para más, concluyo comunicándole que las operaciones de recolección han terminado en esta localidad, y cuyos rendimientos en granos han sido medianos. Se cotizan: trigo, 11'50 pesetas; cebada, 5; avena, 4; habas, 8; garbanos 25; vino, 6 pesetas arroba y vinagre, 2'50.—*Corresponsal.*

En una imprenta.—¿Qué es lo que usted desea?—La plaza de corrector de pruebas que está vacante.—¿Sabe usted corregir?—Ya lo creo; como que vengo de haber estado diez años en una Casa de Corrección.

Dr. José de Ros-León, Médico Higienista. Razones que hacen del afamado Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase, limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosa el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo. Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

DEPDIENIENTES

En la fotografía de don Eleuterio Almenara se necesitan dos oficiales que se-

pan perfectamente todas las operaciones concernientes al arte de la fotografía. 6—Claudio Marcelo—5

Matanza del 19 y 20 de Agosto de 1893

Por 24 reses mayores que pesaron 3931 kilos y medio, se pagaron: por consumo 786 pesetas y 30 céntimos; por administración, 206'80; despojos, 36'96; total 1030 pesetas y 06 céntimos.

Por 104 reses menores y dos rastras que pesaron 1591 kilos, se pagaron: por consumo 238 pesetas y 65 céntimos; por administración 52; despojos 22'88; total 313 pesetas y 53 céntimos.

Observaciones meteorológicas

verificadas en las veinticuatro horas del día de la fecha en el INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	49'2
Idem ídem á la sombra ídem ídem.	39'4
Idem mínima	21'5
Idem media	30'45

Oscilación. 17'9
Aguade lluvia en milimts. 00'00

Horas.

	mañana	3 tarde
Temperatura á la sombra.	29'8	»
Altura barométrica en mm. y á O.º	750'74	»
Enfriamiento producido por la evaporación.	22	»
Tensión del vapor.	14'85	»
Humedad relativa.	48	»
Estado del cielo.	Despid	»
Dirección del viento.	S.O.	»

Córdoba 22 de Agosto de 1893.—El Catedrático de Física, Manuel M.º Rodríguez.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Cristobal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.—Mañana, San Bartolomé, apóstol.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del convento de Religiosos del Cister, por el señor don Pedro Aguilar, en sufragio de doña Vicenta Croquer.

—Por concesión del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, en la iglesia de los Dolores, hasta el 26 del corriente, costeado hoy por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio de sus padres é hijo; día 24, por don Mariano Molina y Fernandez, en sufragio de sus padres; día 25, por doña Encarnación Barriouey, en sufragio de sus difuntos; día 26, la misma señora, en sufragio de su sobrino don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla. El día 25, festividad de San Felipe de Benicio, á las diez de la mañana tendrá lugar la función solemne costeada por la Congregación de Hermanas Servitas del Hospital, en honor de su Santo Patriarca, y predicará en la misma el R. P. Fray Falgencio, Carmelita Descalzo.

—Hoy quinto día de solemne novena á Ntra. Señora del Amparo, en la Capilla parroquial del Sagrario, media hora despues de oraciones.

—Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—Quinto día de solemne novena que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, con su Archicofradía, consagran á su excelsa titular, en la iglesia de los Padres de Gracia, dando principio á las seis de la tarde, con la exposición de su Divina Magestad: seguirá el rezo del Santo Rosario, ejercicios de la novena, cánticos y sermón, terminando con los gozos del Inmaculado Corazon y la reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
EL SEÑOR
Don Rafael de la Cruz Lozano
Falleció el 23 de Agosto de 1892.
D. E. P.

†
LA SEÑORA
Doña Victorina Burillo de Santiago
VIUDA DE COSCOLLANO
HA FALLECIDO
El 22 del corriente á las 3 de la tarde

†
Su hijo don José Coscollano y Burillo, su hermano don Manuel Burillo de Santiago, sus hermanas, hermana política, tías, sobrinas, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORA
Doña Dolores Hernandez y Laguna
DE MOLINA
Falleció el 26 de Agosto de 1892.
R. I. P.

†
Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Compañía cómico-lirica de Julian Romea
Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, *El Duo de La Africana*.

A las nueve y media.—Estreno de la comedia en un acto, *La Agenda de Correlargo*.

A las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *Las niñas desventadas*.

A las once y media.—Dos actos en esta sección, pagando solamente uno. El vaudeville á la francesa, *La hija del barba*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba» Madrid 22 (6'30 tarde.)

Muchos telegramas de las agencias se encuentran detenidos y sin curso.

El señor Sagasta marcha mañana á San Sebastián para poner á la firma de S. M. la Reina Regente el decreto de división territorial militar, por el cual se confirma que la Capitanía general de Andalucía queda en Sevilla.

Madrid 22 (6'35 tarde.)

Por las reformas de Gracia y Justicia se suprimen cinco juzgados de instrucción en la provincia de Córdoba.

Los telegramas de provincias acusan tranquilidad e todas ellas. Siguen en Roma las manifestaciones populares contra Francia.

Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

